

SEGUNDO REPORTE
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

Dependencia o Entidad: Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VI.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir asesoría de Métodos Anticonceptivos
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se envía formato de inscripción de trámites
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir Jóvenes en cultura de la legalidad
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se envía formato de inscripción de trámites
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscribir Asesoría a jóvenes emprendedores
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se envía formato de inscripción de trámites

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites deberán ser actualizados respecto de los datos de contacto del Instituto (específicamente de la ubicación), de la unidad administrativa y servidor público responsable puesto que el organigrama ha sido modificado, del fundamento jurídico puesto que el Reglamento de la Ley de las Personas adolescentes y jóvenes del Estado de Morelos ya se encuentra vigente y respecto del apartado de quejas la ubicación del comisario público del Instituto

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
--------------------	--------------------	--

SEGUNDO REPORTE
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

<p>Solicitud de apoyos económicos y en especie a jóvenes organizados y/o adultos que trabajan con jóvenes</p>	<p>Reducir el tiempo de respuesta a ocho días naturales. Además estamos empleando un nuevo mecanismo para que los jóvenes hagan su trámite de manera más ágil y así colaborar para un mejor funcionamiento.</p>	<p>La respuesta continua otorgándose en un máximo de ocho días hábiles solicitando al requirente número telefónico para hacer más rápido y accesible el contacto, (al otorgar el apoyo se generan los documentos correspondientes).</p>
<p>Concursos, Premios y Certámenes para jóvenes</p>	<p>Ir mejorando conforme socialmente en ese momento los jóvenes lo requieran para ser más competitivo. Incentivar en las juventudes, el uso de las palabras fundamentadas, del pensamiento crítico y la generación de una sociedad más participativa en temas que incumben a todas y todos como ciudadanos.</p>	<p>En este periodo han aumentado el número de convocatorias que se abrieron el año pasado en atención a las necesidades actuales de las juventudes, estando próximos a abrir dos en vinculación con la gubernatura y la ONU, con el tema de voluntariado.</p>
<p>Jóvenes Becarios</p>	<p>Generar actividades sociales, deportivas y culturales que fomenten el desarrollo integral de las y los jóvenes beneficiados del programa Beca Salario.</p>	<p>Se está operando el programa soy joven soy voluntario y soy solidario con becarios del Estado con la finalidad de apoyar en la reconstrucción de Morelos</p>
<p>Capacitaciones en materia de juventud para jóvenes y profesionistas</p>	<p>Fomentar en los jóvenes la participación social. Divulgar las acciones sociales que han realizado las y los jóvenes del Estado de Morelos, para una mejor integración y aportación para el Estado de Morelos.</p>	<p>Mensualmente se generan capacitaciones en las instalaciones de las universidades con las que tenemos convenios en materia de emprendimiento y organizaciones civiles fomentando la participación social, así como de temas de educación para la paz.</p>
<p>Talleres, Pláticas y Conferencias a Instituciones Educativas</p>	<p>Capacitar a las instancias municipales de juventud, para que ellas a su vez puedan brindar el servicio a su comunidad. Instituciones educativas. Redes colectivos o asociaciones civiles.</p>	<p>En las sesiones ordinarias de la conferencia municipal de juventud, se agregan capacitaciones a los titulares, recientemente se les vínculo con el Concejo de la juventud del Estado de Morelos para que por medio de las organizaciones de los mismos también se brinden capacitaciones.</p>

**SEGUNDO REPORTE
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Desarrollo y empleo (bolsa de trabajo)	El IMPAJOVEN es un vínculo, nosotros asesoramos y canalizamos para ayudar a que el adolescente o joven encuentre empleo. Llevar un seguimiento a los jóvenes que dejen su curriculum vitae y poder canalizar su caso a áreas de trabajo donde ellos puedan desempeñarse conforme a sus aptitudes y actitudes.	Se trabaja de la mano del Servicio nacional del Empleo para generar el vínculo, de igual manera se ha aumentado la lista de convenios con universidades para que los alumnos realicen prácticas y servicio social en el instituto y al finalizar se otorgue su carta de liberación así como cartas de recomendación para sus futuros empleos.
Constitución Legal de Jóvenes organizaciones de la sociedad civil	Asesorar a los jóvenes para que se constituyan legalmente a través del Colegio de Notario A. C. y así puedan emprender su propio proyecto legalmente constituido, que la parte jurídica no sea un impedimento, ya que como joven, muchas ocasiones nos encontramos con muchos obstáculos y que ese no sea impedimento, con el apoyo de ese convenio celebrado entre las partes, se da apertura a los jóvenes del Estado para adquirir un descuento	Se trabaja permanentemente en las asesorías, agregando talleres con asociaciones que cuentan con personal especializado en gestión de proyectos sociales que permitan a los jóvenes desarrollarse de mejor manera, aunado a esto se continúa trabajando en vinculación con el IMJUVE para las convocatorias de esta temática.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Actualmente no existen normatividades por ser creadas, modificadas o eliminadas del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

Actualmente no existen programas de modernización o sistematización.

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



SEGUNDO REPORTE
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE




M. EN D. PABLO ANDRE GORDILLO
OLIVEROS

Director General del Instituto Morelense
de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Aprobó
Responsable Oficial



C. RAUL GUSTAVO GARCÍA GARCÍA
Subdirector Administrativo del
Instituto Morelense de las Personas
Adolescentes y Jóvenes.

Revisó
Responsable Técnico